

El padre Vijil (II)

El 17 de abril de 1856, Patricio Rivas firma las cartas credenciales del padre Vijil como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Nicaragua en Washington. El 15 de mayo logra ser recibido por el presidente de Estados Unidos, Franklin Pierce, lo que significó el reconocimiento del gobierno Rivas-Walker. La comunicación que el ministro Vijil dirige al secretario de Estado Marcy con motivo su presentación de credenciales, refleja las apreciaciones del padre sobre la guerra en Nicaragua y el papel de los filibusteros en la misma. Antes de su viaje a Washington, la situación de Walker se había vuelto extremadamente difícil, especialmente después de las batallas de Santa Rosa (20 de marzo) y Rivas (11 de abril), en que las fuerzas de Walker fueron derrotadas teniendo que retirarse a Granada. El texto de esa comunicación es el siguiente:

"A S E Wm L Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América

Excmo señor

La desgraciada situación del país en que nació, y el deseo de hacer todos mis esfuerzos para aliviarlo, me han movido a dejar mis playas, para venir a representar sus intereses en el Capitolio de esta bendecida República. En la contestación de V E por la cual se negó a aceptar al anterior enviado de mi Gobierno, V E decía: «Los que fueron instrumentos principales, para suspender o derrotar al anterior Gobierno de aquel Estado, no eran ciu-

dadanos de él, a lo menos hasta ahora no se sabe que los ciudadanos de dicho Estado o siquiera la mayor parte de ellos, hayan manifestado libremente que aprueban o aceptan la actual condición política de Nicaragua» Si V E no se ha desengañado ya en esta materia, espero que la explicación que tengo ahora el honor de hacer, colocará los negocios de Nicaragua bajo tal punto de vista, que induzca a V E a contemplar nuestras circunstancias en su posición verdadera Nicaragua más que nunca desde que principió su historia, en los últimos tres años ha estado manando sangre por todos sus poros La inauguración de don Fruto Chamorro, como director de Nicaragua, fue el anuncio de la tormenta Muy pronto comenzó a dar a conocer sus tendencias hacia el despotismo, y usurpando los derechos sagrados del pueblo que lo eligió, principió a labrar las cadenas de sus infortunios Temiendo sin embargo a unos ciudadanos que tomaban a pecho los intereses y la libertad de su patria, adoptó una conducta cuya mira era inutilizar su patriotismo, entablado contra ellos procedimientos criminales La mayor parte de aquellos hombres eran miembros liberales de la Asamblea Constituyente convocada para el mes de Abril de 1854, y eran demasiado honrados para poder votar el destierro de la libertad de la República Entre ellos contábase don Francisco Castellón y el Grial Jerez El primero muy conocido como ciudadano patriota, recto e influyente, hombre de ideas liberales, de educación superior y de sano conocimiento del mundo, adquirido durante su larga residencia en varias Cortes de Europa, el segundo de carácter semejante y de iguales ideas y experiencia A éstos y otros patriotas encerró Chamorro en una cárcel y los desterró enseguida a Honduras El general Jerez, a la cabeza de algunos valientes volvió a Nicaragua, y en Chinandega, la primera ciudad importante cerca de las fronteras de Honduras, organizó un Gobierno Provisional Los más del pueblo se le unieron libremente, alarmados por la conducta de Chamorro Las fuerzas del Gobierno provisional marcharon sobre León, en donde estaba

Chamorro acampado y así que se volvieron a juntar los dos ejércitos, el de Chamorro se pasó al del general Jerez Chamorro se refugió entonces en Granada, y sacrificando la porción rica de la población, reunió una fuerza de mil hombres para defenderse contra un sitio de nueve meses, en la plaza, durante cuyo tiempo gran parte de aquella hermosa ciudad, quedó completamente destruida. El Gobierno provisional se vio obligado a levantar el sitio y convidó a algunos ciudadanos americanos a que le dieran ayuda. Noventa de ellos respondieron a su llamamiento y se naturalizaron ciudadanos de aquel país. Poco después murió Chamorro, y la Asamblea Constituyente hollando la Constitución y la carta que había decretado pocos días antes, se arrogó el poder Legislativo ordinario y nombró a don José María Estrada para suceder a Chamorro, cuyas huellas principió a seguir desde luego. Esta es la clase de Gobierno a que se ha llamado legítimo y que no era ni podía ser tal, según la Constitución de aquel Estado, pues habiendo expirado el término presidencial de Chamorro, sólo el pueblo de Nicaragua representado en las Juntas de los Departamentos, y no la Asamblea, podía haber nombrado a su sucesor. Con la ayuda de nuestros valientes aliados muy pronto las cosas principiaron a cambiar de aspecto y nuestras fuerzas se apoderaron de Granada el 13 de Octubre de 1855. En aquella época los americanos que se hallaban al servicio de Nicaragua, no pasaban de 150 mandados por el general William Walker. Y, ¿cuál fue la conducta de los que derrocaron al Gobierno de Estrada? Emplearon con buen fruto todos sus esfuerzos en mantener el orden, en proteger las personas y la propiedad de los ciudadanos, en volver a juntar los elementos que la guerra y las revoluciones habían diseminado y en constituirlos en nuevo sistema de reconciliación y de paz. Invitaron al general Corral, jefe de las fuerzas hostiles, para que asistiera a una conferencia, y autorizado dicho General, por el que se llamaba Gobierno legítimo, se convino nombrar un jefe provisional, para cuyo encargo se eligió a don Patricio Rivas, y

se acordó que el general Walker sería comandante general de todas las fuerzas de la República. Es imposible describir el entusiasmo que reinó en aquel día. Dos ejércitos que el día antes eran hostiles, se unieron en uno, y sus dos generales se encaminaron brazo con brazo al templo del Dios de la paz, para celebrar el venturoso día de su reconciliación. En virtud del tratado indicado, el Honorable don Patricio Rivas tomó posesión de su cargo, y su elección fue aplaudida por la voz general de Nicaragua. Su primera disposición fue dirigir una invitación a los jefes de las Repúblicas de la América Central. El Gobierno de Guatemala, no se dignó contestar. Los salvadoreños se manifestaron dispuestos a entablar relaciones amistosas. Honduras reconoció la nueva administración, pero Costa Rica le declaró una guerra horrible de exterminio. Colocado de este modo mi Gobierno, desea mantener por medio de relaciones diplomáticas la buena amistad que siempre unió a Nicaragua con esta gran República, bajos todos conceptos y especialmente por la gran vía de comunicación entre los dos océanos en que tiene igual interés estos Estados y el de Nicaragua, se encuentra dentro de los límites del territorio de éste. Nacido y educado en Nicaragua, y por primera vez ahora en las playas de esta gran República, tengo derecho no sólo para hablar acerca de los hechos que señalan nuestra pasada historia, sino también la dicha que podemos prometernos para lo venidero, tanto en beneficio de mi propia patria como en *el de estos grandes Estados. V E puede creer firmemente que durante los siete meses de administración del Presidente Rivas, no ha habido la menor tentativa de revolución contra él y que todo el pueblo de Nicaragua constituye una familia unida y dispuesta a mantener el orden en el interior y a resistirse contra toda agresión extraña. Que mi Gobierno ha obedecido las instrucciones del pueblo, es evidente, por la reciente convocatoria con que ha llamado al pueblo a que elija las autoridades supremas del país en el segundo domingo del pasado abril y si la votación no se verificó ya en los Departamentos del Este y del*

Sur, fue sólo a causa de la invasión de los costarricenses He venido a este país con el carácter de representante del Honorable Patricio Rivas, Magistrado Supremo de la República de Nicaragua, y espero, en el interés de ambos países, que se me considerará digno de representar cerca de este Gobierno a aquella República, y que encontraré aquí un Gobierno amigo de nuestra paz, prosperidad y permanencia

Tengo el honor de ser con mucho respeto de V E obediente servidor

Agustín Vijil"

El 21 de julio de 1856 escribe a su hijo José Miguel¹, estando ya de regreso en Granada Para entonces Walker ha roto con Patricio Rivas y nombrado presidente a Fermín Ferrer por decreto de 20 de junio El 25, el presidente Rivas dicta un decreto declarando traidor a Walker y llamando a las armas a todos los hombres de 15 a 60 años Ya Walker se ha hecho presidente, toma posesión el 12 de julio y lo ha recibido oficialmente el 19 el ministro norteamericano Weeler No está claro si el padre Vijil estaba ya en Granada para entonces Hay quienes afirman que asistió a esas ceremonias, aunque no existen citas irrefutables de su presencia La edición de *El Nicaragüense* del 19 de julio relaciona la toma de posesión de Walker " De este punto la procesión continuó hacia la residencia del Presidente Provisional don Fermín Ferrer y se detuvo para recibirlo a él y al Presidente electo Después de una demora de dos minutos, aparecieron ambos caballeros acompañados del Obispo de la Diócesis de Granada y fueron saludados estrepitosamente En la puerta de la Catedral el Presidente Walker se encontró con el Obispo, se abrazaron procediendo adentro, Walker detrás del Obispo, seguido de ciudadanos, soldados y demás" Como se notará, los redactores mencionan un obispo² que no existía y una catedral que entonces era parroquia

El 13 de octubre de 1856, el padre Vijil obtiene de Walker pasaporte para Cartagena vía Greytown, llegando allá hasta en diciembre. Se encontraba pues en Greytown para el 26 de octubre cuando los filibusteros incendian Granada. En abril de 1859 está de regreso en Nicaragua. Lo quisieron nombrar otra vez cura de Granada. El presidente Tomás Martínez se opone en comunicación de 23 de mayo, respuesta a la consulta del vicario Rafael Jerez. Al fin, en 1860 radica en el pueblo de Teustepe como cura interino. En 1861 recibió la visita del presidente Martínez que se hospedó en su casa. En febrero de 1866, obtiene en propiedad el curato de Teustepe, después de examen aprobado en León³, y como tal atendió la visita del obispo coadjutor Ulloa y Calvo. Permaneció en Teustepe hasta su muerte el 6 de junio de 1867.

Siete años pasó recluido en el pueblo de Teustepe el padre Vijil. Esa etapa de su vida, de ser conocida mejor, nos podría proporcionar elementos más amplios para juzgar la conducta de quien fue sujeto tan importante de la política, el foro y la Iglesia nicaragüense.

¹ 1833-1909. Habido antes de su ordenación sacerdotal con Juanita Ramírez. Participó como militar (capitán) en las acciones contra los filibusteros de 1857. 1862 Martínez lo nombra gobernador militar de Granada. General de brigada en 1885. Junio de 1893 general de división. Ministro de Gobernación de la Junta de Gobierno surgida del pacto de Sabana Grande (31 mayo 1893). Mayor general del Ejército, cuando el gobierno de Joaquín Zavala sufre la derrota de La Cuesta, que le da acceso al poder a Zelaya.

² Viteri ya había muerto y ejercía como sustituto el vicario José Hilario Herdocia.

³ Enero 29 de 1866. Su discurso sinodal fue sobre el Padre Nuestro.